

ANIMACIÓN TURÍSTICA

Profesional que se ocupa de organizar y planificar actividades turísticas y de intercambio cultural y social, artísticas, manuales, y deportivas entre todas las personas que disfrutan de su estancia en los establecimientos turísticos.

Funciones:

- ✓ Trabajar en la animación de grupos tanto de adultos como infantiles.
- ✓ Diseñar el programa de animación.
- ✓ Organizar, ejecutar y coordinar las diferentes actividades en función de las características del grupo turístico.

Se requiere:

- ✓ Experiencia en dinámicas de grupo y en grupos infantiles.
- ✓ Nivel de español e inglés conversación nivel alto.
- ✓ Imprescindible dominio de idiomas.
- ✓ Flexible, positivo, paciente, con mentalidad de servicio y deseos de trabajar.

Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo (7 meses).
- ✓ Salario según convenio colectivo de hostelería de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- ✓ Jornada completa (40 h/semana).